



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 51
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso:4000	Código General 4000	SERIE/Subserie:CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000-58 / 4000-58.01

**GOBERNAR
ES HACER**

CIRCULAR 51.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: RECTORES(AS) Y/O DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE BUCARAMANGA.

ASUNTO: SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES OBLIGATORIOS – CRONOGRAMA 2022.

FECHA: Febrero 14 de 2022.

Respetados(as) Señores(as):

En atención al asunto de la referencia, dando cumplimiento a la Resolución 3353 de 1993, al Artículo 5 de la Ley 115 de 1994 y teniendo en cuenta la programación establecida en el cronograma de actividades de planeación de los Proyectos Pedagógicos Transversales para el año 2022 de la SEB; me permito reiterarles el cumplimiento y ejecución de las actividades de formación y/o capacitaciones en cada Institución Educativa, las cuales, sugerimos deben desarrollarse según cronograma adjunto.

Es importante tener en cuenta que, la Secretaría de Educación del Municipio solicita a cada una de las Instituciones Educativas Oficiales, cargar los archivos en pdf trimestralmente (en marzo, junio, septiembre y diciembre), con los informes y las evidencias de los Proyectos Transversales. Para cumplir con lo anterior, cuentan con el Drive (compartido en el correo institucional) para el 2022 por IE, carpeta Proyectos Transversales y subcarpeta (trimestre 1,2,3, y 4), según corresponda.

Con respecto a los informes trimestrales deben contener como mínimo:

- ✓ Objetivo General.
- ✓ Objetivos Específicos.
- ✓ Estrategias Pedagógicas.
- ✓ Actividades



Calle 2a. # 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N. 34 - 52, Balcón Fase II
Columbiana (57) 71 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 51
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso:4000	Código General 4000	SERIE/Subserie:CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000-58 / 4000-58,01

**GOBERNAR
ES HACER**

- ✓ Indicadores de Cobertura e Impacto.
- ✓ Fortalezas y Amenazas.
- ✓ Nombre del líder del proyecto y firma del representante legal de la IE(rector(a)).

Finalmente, les recuerdo que se deben realizar encuestas a Docentes, Estudiantes y Padres de Familia y/o cuidadores para valorar el impacto de los proyectos.

Estamos seguros del cumplimiento.

Cordial saludo,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: Jaime O. Chacón Cagua, Profesional Universitario – SEB
Revisó: Laura Milena Parra Rojas - Subsecretaria de Educación 

Adjunto: Cronograma 2022 (1 hoja).



Oficina de Planeación Administrativa, Edificio Faja I
Carrera 11 N. 33 - 52, F. U. Casa B
Cra. Villavicencio 107 / 31.17000 Bucaramanga, Boyacá
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia